

Oralidad y sintaxis

Guillermina Piatti

Introducción

En un sentido amplio, la pragmática se ha ocupado de dar cuenta de los principios que regulan la comunicación humana: más allá de un mero proceso de codificación y decodificación, la distancia entre lo que se dice y lo que se quiere decir se explica con un conjunto de principios generales y estrategias. De este modo, la pragmática (Escandell Vidal, 1993, p. 10) es una perspectiva diferente desde la cual se analizan los datos ofrecidos por la gramática tomando en consideración los elementos extralingüísticos que condicionan el uso efectivo del lenguaje.

Por otra parte, los estudios gramaticales se ocupan a grandes rasgos de la descripción de la lengua en tanto sistema constituido por elementos y relaciones. En ese sentido, una gramática descriptiva atiende a los fenómenos que se ponen de manifiesto en las unidades oracionales del sistema. La gramática, desde distintos enfoques, trabaja sobre una casuística propuesta por el lingüista que muestra las opciones posibles que ofrece el sistema.

Particularmente, para el desarrollo de este capítulo y en consonancia con el proyecto general al cual pertenece, se ha seleccionado una perspectiva pragmatogramatical que supone una interfaz

entre una gramática descriptiva de la interacción concreta y las prácticas comunicativas que se ponen de manifiesto en las opciones seleccionadas por los hablantes. Esta gramática interaccional resulta de un proceso de co-construcción fuertemente condicionado por la dinámica del contexto interaccional considerado en su multimodalidad. Como sostiene Montolío (1996, p. 268), la gramática se constituye entonces en un sistema adaptado a su uso, un “sistema ecológico” parcialmente autónomo y parcialmente sensible a las presiones de otros sistemas (relaciones sociales, propósitos comunicativos, entre otros).

De hecho, el uso situado de la lengua moldea y construye la gramática que es el resultado de la cristalización de la lengua de los hablantes (Hopper, 1998, p. 156). Asimismo, la sintaxis de la interacción responde a principios específicos de organización de sus unidades constitutivas o construcciones que le son propias, lo cual se hace necesario dilucidar para dar cuenta de las particularidades organizativas del modo oral, desechando su caracterización tradicional como simple, errónea y redundante. Como sostiene Fetzer (2004, p. 83), la acción comunicativa no debería ser evaluada como gramatical o agramatical sino como apropiada o inapropiada en tanto exista, en mayor o menor grado, una relación de conexidad entre la fuerza comunicativa, el contenido proposicional, su representación lingüística y su integración en un contexto sociocultural (inmediato y remoto).

Kerbrat-Orecchioni (2005, p. 29) señala el carácter prototípico de la interacción como práctica situada que se caracteriza resumidamente por: la existencia de un contacto directo entre los participantes; el alto grado de dependencia del contexto; la concomitancia entre la planificación y la emisión del discurso; la negociación y co-construcción de los significados; y el carácter multimodal,

dado que en la interacción se integran sistemas semióticos diversos (aspectos lingüísticos, aspectos paralingüísticos y aspectos no verbales).

Precisamente en este capítulo, a partir del corpus del proyecto general, se analizarán algunos fenómenos sintácticos que sólo adquieren significado en su contexto de producción, tales como: la manipulación del orden de los sintagmas, el uso de la duplicación pronominal, las estructuras anacolúpticas y suspendidas, las extensiones y expansiones, los incisos y reformulaciones correctivas. Ante la variedad de fenómenos, se impone la necesidad de formular unidades de construcción específicas de la interacción coloquial, así como también indagar acerca de su funcionalidad en relación con los propósitos comunicativos de los hablantes.

De este modo, la consideración de la sintaxis en contexto permite definir conceptos operacionales y establecer algunos criterios de organización propios de la oralidad que contribuyen a dilucidar la complejidad de la interacción coloquial. Para ello, intentaremos responder algunos interrogantes tales como: ¿Es posible postular criterios organizadores específicos de la sintaxis de la oralidad? ¿Es factible explicar ciertos fenómenos gramaticales del español a partir de estos criterios pragmáticos? ¿En qué medida se pueden postular regularidades en la manifestación de dichos fenómenos? Las particularidades de la sintaxis de la oralidad, ¿pueden entenderse como parte de las opciones que toman los hablantes en atención tanto a su efectividad comunicativa como a la interpretación del interlocutor?

La sintaxis de la oralidad

Desde una nueva perspectiva de análisis, Hakulinen y Selting (2005, p. 5) proponen una “gramática de la construcción” en lugar

de una gramática oracional para abordar la sintaxis de la oralidad, dado que el concepto de “construcción” posibilitaría referirse a ciertas unidades con un formato en parte fijo y en parte flexible, y por lo tanto, adaptables a las necesidades interaccionales.

Por su parte, Auer (2005, p. 81) señala que en la conversación espontánea los hablantes se encuentran en un permanente conflicto cognitivo entre, por un lado, la tendencia a formular en primer lugar la información aparentemente más importante y, por otro lado, la necesidad de establecer un terreno común sobre el cual esta información pueda ser procesada por el interlocutor. De acuerdo con esto, las rupturas y reparaciones propias de la sintaxis de la oralidad reflejarían de alguna manera el dilema sobre qué priorizar y a qué atender en el curso mismo de la conversación. En efecto, el cambio de una perspectiva orientada al hablante hacia una perspectiva orientada más al interlocutor, dejaría una huella en la formulación del hablante aunque esencialmente dicho conflicto tenga lugar, según Auer, en la mente del hablante. Sin embargo, su enfoque hace hincapié en la interacción hablante/oyente y en la producción en línea de la conversación. Desde este punto de vista, su interés reside en analizar la proyección, emergencia y terminación de los patrones sintácticos en tiempo real, incluyendo las demoras y las reparaciones. Este análisis en línea supone desechar una concepción plana del lenguaje (como concatenación de unidades sumativas) a favor de una rica jerarquía de relaciones. Así, se considera, por ejemplo, el caso de las construcciones de reparación (o anacolutos) propias de la oralidad en tanto ofrecen la posibilidad de jerarquizar la información como técnica para tratar con la linealidad de la lengua sin recurrir a los recursos de la hipotaxis que se registran en la escritura.

Asimismo, Scheutz (2005, p. 126) sostiene que la producción de estructuras sintácticas no consiste en la mera reproducción automática de patrones internalizados, sino que, por el contrario, responde paso a paso al cambio de “constelaciones contextuales” de la interacción. En efecto, el cambio de perspectivas y actividades en el curso de la conversación requiere adaptaciones constantes de la sintaxis según sean las demandas conversacionales inmediatas.

En el estudio de la sintaxis del español, Narbona Jiménez (2012, p. 11) señala que uno de los obstáculos resulta del fuerte anclaje de la conversación en la situación en que se produce. Para abordar la técnica constructiva propia del habla, es necesario adoptar un punto de vista que parta del complejo proceso de enunciación y el peculiar modo de producción-recepción de las actuaciones propias de la inmediatez: el hablante va realizando aproximaciones hasta llegar a aquella que juzga más acorde a su propósito comunicativo. De este modo, sostiene el autor, a diferencia de lo que sucede en otros tipos discursivos, la característica definitoria de la sintaxis de la oralidad es que se trata de un proceso que se produce en colaboración y que responde básicamente a razones de eficacia o eficiencia, en el cual la selección de los recursos lingüísticos está condicionada por la reacción y réplica inmediata de los interlocutores. Así, el control predicativo se subordina al pragmático, favoreciendo entonces las estructuras hipoarticuladas o sintácticamente débiles.

Tanto Narbona Jiménez (1996) como Briz (2001), postulan la existencia de una técnica constructiva particular de la sintaxis de la oralidad que atiende prioritariamente a un criterio pragmático: los mensajes se organizan con la finalidad básica de transmitir la información de la mejor forma (nivel de las acciones e informaciones) en relación con intenciones y valoraciones (nivel argumenta-

tivo) en una actividad discursiva en curso por medio de la cual los participantes se relacionan (nivel de la interacción).

Evidentemente, los estudios de la sintaxis de la conversación obligan a integrar adecuadamente en la descripción gramatical el componente pragmático para “convertirlo en foco iluminador de los fenómenos lingüísticos” (Narbona Jiménez, 2012). La sintaxis de la oralidad también podría poner de manifiesto el carácter co-constructivo de la interacción: la reformulación, la presencia de tópicos pragmáticos, la suspensión abierta a la interpretación del interlocutor, entre otras manifestaciones, pondrían en evidencia la ejecución compartida y la asignación mutua de coherencia que caracterizan a la conversación. En este sentido, como sostiene Brazil (1995, p. 222), la gramática se entiende como la habilidad de satisfacer las necesidades comunicativas y la manifestación de un proceso cooperativo con un propósito.

En el marco de las perspectivas aquí reseñadas, postulamos la existencia de una sintaxis discursiva más que oracional, propia de la oralidad, estructurada sobre criterios pragmáticos que la organizan a través de fenómenos diversos, algunos de los cuales se analizarán seguidamente.

Algunos fenómenos de la sintaxis de la oralidad

El orden de los sintagmas

En su exhaustivo recorrido teórico sobre el orden de palabras en español, Padilla García (2001) sostiene que el orden natural de esta lengua es SVO (sujeto, verbo, objeto) tomando como base una cantidad de estudios realizados por lingüistas de diversas escuelas. Toda alteración de este orden respondería a fines de realce y focalización. Así, el autor, siguiendo los estudios de Givón (1979), Dik (1989) Payne (1992), entre otros, postula este orden sintáctico

(SVO) y un orden pragmático que se pondría de manifiesto con la alteración de dicho orden.

Sin embargo, desde nuestro punto de vista, consideramos que en la oralidad todo orden (incluso el canónico de SVO o VS) responde a fines pragmáticos: la linealidad de los sintagmas (ya no de palabras) pone de manifiesto el carácter teleológico de cada enunciado, es decir, las finalidades comunicativas. Por su parte, algunos gramáticos, tales como Manuel Seco (1973, p. 366), señalan la simplicidad en el encadenamiento de las oraciones en la oralidad donde “los elementos de la frase parecen flotar separados unos de otros, ajenos a una estructura orgánica, liberados de un centro magnético que los engarce en una oración unitaria”. Por el contrario, acordamos con Narbona Jiménez (1996) en señalar la existencia de una técnica constructiva particular de la sintaxis de la oralidad que atiende prioritariamente a un criterio pragmático: los hablantes organizan sus mensajes con la finalidad básica de transmitir la información de la mejor forma para un interlocutor determinado. Así, como sostiene Halliday (1994, p. 87), la unidad de información (lo dado vs. lo nuevo) se impone sobre la unidad estructural (tema vs. rema) dando como resultado distintas posibilidades de organización.

De acuerdo con varios autores, en español, las opciones de ordenamiento no son ilimitadas (Padilla García, 2001; Montemayor-Börsinger, 2009). Así, encontramos las formas SVO o VS (según sea el tipo de verbo, de carácter bivalente o monovalente) y otras posibilidades de localización de grupos o frases en posición inicial como es el caso de los complementos, en algunos casos con copia pronominal. Además, algunas estructuras particulares funcionan con un carácter enfático, tales como las denominadas “ecuacionales” (Pinuer Rodríguez, 2005; Granato y Piatti, 2010) y

en el caso más extremo de accionamiento sobre el orden sintáctico encontramos las “estructuras aparentemente desordenadas” o EAD (Padilla García, 2001); si bien para algunos autores (Dominguez Mujica, 2003) estas constituyen ejemplos de los falsos comienzos propios de la oralidad, a nuestro criterio presentan una clara impronta pragmática.

El hecho de que los hablantes intervengan en el ordenamiento del mensaje responde además a una explicación desde el punto de vista cognitivo (Carreiras, Gernsbacher y Villa, 1995; Colston, 2008). En efecto, tanto la información codificada en el principio como al final de cualquier conjunto o serie de informaciones presentadas tendría mayor efecto sobre el oyente que si se la ubicara en una posición intermedia, precisamente como un procedimiento de realce de los elementos que se desean destacar por alguna razón. De este modo, el elemento inicial sirve como punto de partida para la construcción del mensaje por parte del hablante y de su representación por parte del oyente, en tanto que el carácter más reciente del elemento en posición final facilita su retención. Aplicando esta noción a la idea del terreno común como memoria, su recuerdo será mayor si los ítems se encuentran en posición inicial o final. Colston (2008) se pregunta si hay más posibilidades de que la información importante se encuentre entonces en el comienzo o en el final del mensaje, dada la característica de la memoria humana capaz de retener con más facilidad aquello que se encuentra en dichas posiciones. De este modo, la primacía o el carácter reciente pueden afectar la estructura de la conversación, lo cual queda de manifiesto en las opciones de ordenamiento de sintagmas que analizaremos en este trabajo.

De acuerdo con Padilla García (2001), podemos decir que encontramos diferentes modos de organización de la sintaxis en la

oralidad. Preferimos hablar de orden de los sintagmas (ya no de palabras) porque son las frases las que cumplen funciones y se organizan atendiendo a ciertas finalidades pragmáticas.

Organizaciones con temas no marcados

En primer lugar, podemos observar en un fragmento seleccionado del corpus las distintas posibilidades de orden de sintagmas que emplean los hablantes. En general, podemos coincidir con los estudios ya mencionados –especialmente con Padilla García (2001)– que sostienen la preponderancia de los órdenes SVO y VS, pero también, algunas otras posibilidades como opciones temáticas marcadas. De acuerdo con Halliday, la proyección del tema como sujeto de la cláusula constituye la opción no marcada de la cláusula declarativa: en el caso del español, tanto sus características flexivas como los requisitos de ciertos verbos monovalentes que funcionan con sólo un participante, permiten la opción del verbo conjugado como tema no marcado (Taboada, 1994; Montemayor-Borsinger, 2009).

En el siguiente fragmento, encontramos ejemplos de los órdenes canónicos del español:

(1)

JO: **Sí, [estaban]** los tres, no, los, **sí estaban** los tres **pero Mauricio** ya se había ido.

GE: [(Tose)]

JO: **Y estaba** el grupito de siempre. **Quedaban** las cenizas del muñeco. **Algunos petardos** todavía explotaban.

(037)_2006–IIH:10-17

Observamos la organización de tipo predicativa SVO en “Mauricio ya se había ido” y “Algunos petardos explotaban” y estructu-

ras de tipo presentativo con el orden VS: “estaban los tres”, “estaba el grupito de siempre”, “quedaban las cenizas del muñeco”: En todos los casos, tanto el sujeto como el verbo conjugado se proyectan como temas no marcados de las cláusulas (entendidas precisamente como la proyección de la flexión verbal).

Asimismo, encontramos algunas organizaciones que, aunque se estructuren con tema no marcado, presentan ciertas particularidades que ponen de manifiesto algún plus significativo. En el caso (2), por ejemplo, la repetición del sintagma en el tema tópico no marcado actúa como una estructura de realce al servicio de una estrategia de intensificación, que se retoma y refuerza con la organización especular resultante que aporta la segunda cláusula de sujeto pospuesto:

(2)

Ja: De to.. de todos los que... los que estudian Ingeniería, cuál, cuál... a cuál le fue mejor, digamos.

En: Eh... **Tito, Tito** metió todo primero entero de una. Ya arranca con primero completo **Tito**.

(027)_2006-IIH:209-212

En el caso (3), se observa una construcción nominal pospuesta que se relaciona con el pronombre clítico del tema no marcado:

(3)

GE: ¿Cómo? y qué? **lo** tenés que dibujar el... **plano**?

JO: Tengo que dibujarlo en AutoCad. O sea, y.. ehh.. el profesor lo que nos da es lo que se llama el (...)Entonces, **lo** proyectás, así, **el plano** y... y tenés las líneas de agua

(037)_2006-IIIH: 227-230

En este caso, la organización forma parte del proceso de monitoreo que hace el hablante de su decir teniendo en cuenta la recepción del interlocutor. Este valor metapragmático del reordenamiento sintáctico consiste en aclarar la referencia del pronombre clítico con el fin de dejarlo claro para el interlocutor.

Organizaciones con temas marcados

En otros casos, registrados profusamente en el corpus, los hablantes accionan sobre la organización del mensaje de modo que el interlocutor recepcione un plus de significación a partir del uso de estos procedimientos.

Así como en (4) y (5), se frontaliza el complemento (objeto). Se trata de un elemento nominal que potencialmente podría ser sujeto pero no ha sido seleccionado como tal y sin embargo se lo ha hecho temático. Como dice Halliday (2004, p. 73) “aunque podría haber sido sujeto y por lo tanto tema no marcado, debe haber buenas razones para convertir un complemento en temático, y haber sido explícitamente puesto en primer plano”. Además, se lo emite con una entonación focal característica (Silva Corvalán, p. 1984):

(4)

Va: Eeeh romero, salvia, hay un montón.

Lu: **Salvia** la uso para té porque hace bien a la congestión.

Va: Ah...

Ce: Y para las salsas también utilizan la salvia.

(034)_ 2006–IIIM:27-30

(5)

JP: [¿Se puede] visitar? ¿Está, está abierto para la gente para visitar, o no?

GE: O sea, está el recorrido típico con las pasarelas, ahí sí [se]...

JO: [Ahh]

GE: ... puede hacer todos.

CE: Aparte no, es re poco conocido a ese [nivel]

JO: [¿Sí?]

CE: A nivel...

GE: Sí.

CE: **La reserva del litoral** no se la, no se la conoce casi, a nivel nacional.

JO: ¿Pero es reserva provincial, no?

GE: Claro.

(037)_2006-IIIH:459-469

En (4) y (5), el tema marcado es recogido por el pronombre correspondiente en el lugar natural de la cláusula. Los hablantes frontalizan el complemento en la apropiación del turno con la instauración de este hipertema (Montemayor-Borsinger, 2009, p. 126) que se desarrolla en el fragmento. En otros casos, el tema no se retoma por medio de un pronombre y se deja que el oyente infiera la relación:

(6)

A: Las cañillas el tema del agua

B: No las cañerías las tenés que comprar vos

A: **Cañerías** no tenés.

B: Pero sí obviamente cuando se hace...

A: No pero digo no tiene agua todavía el edificio

B: **No agua no ningún servicio** tengo, el único que tengo es electricidad hasta que...

(052)_2010-IIH:16-22

La opción que representan estos temas marcados parece ser uno de los modos más comunes de accionar sobre el orden SVO en

el corpus analizado. Barnes (1985) relaciona este fenómeno con los géneros propios de la oralidad, dado que la articulación de la emisión en dos partes puede responder al carácter menos planificado (o como hemos visto, a la manifestación del plan mientras se produce la intervención).

Estructuras fragmentadas

Así como encontramos estructuras completas con distintos usos del orden de los sintagmas, también existen construcciones de diverso tipo que se fragmentan o se truncan.

Tal como sostiene Bedmar Gómez:

En su parte común, las construcciones truncas presentan un corte sintáctico que las determina, pero están facultadas para dar cabida a una unidad de sentido. Mientras que las suspendidas prescinden expresamente del *segmento terminal*, las anacolúticas ofrecen tras la quiebra un tipo específico de progresión textual a base de *segmentos funcionales* que las rehacen y estructuran de modo abierto o cerrado (2007, p. 137).

Estructuras anacolúticas

Bedmar Gómez (2007, p.158), analiza estos mensajes como casos de estructura anacolútica, definida como: “fenómeno propio de la lengua hablada que resulta de la adaptación de las necesidades expresivas del hablante a los factores pragmáticos del discurso en el momento de su enunciación”; su estructura se presenta siempre con un segmento inicial desgajado, un segmento inciso (opcional) y un metasegmento que proporciona el cierre textual. El caso más extremo que hemos analizado en trabajos anteriores (Piatti, 2012) es la estructura anacolútica que incluye el tópico pragmático “Yo”, como en (7):

(7)

A: **Yo** me quedó doliendo un poco el dedo los otros días que jugamos...

Seg.Inicial segmento inciso metasegmento

(032)_ 2006-IMIH:502-503

En estos casos, el sintagma desgajado cumple con la función de tópico pragmático, anclaje a partir del cual se organiza y distribuye la información en el mensaje.

En su trabajo sobre la tematicidad y la topicalidad en español, Morris (1998, p. 200) identifica el uso del pronombre personal “yo” como un *tópico pragmáticamente codificado* o *tópico puramente pragmático*. En efecto, este pronombre aparece como un tipo de tópico inicial de la emisión, que no ha sido seleccionado por el verbo del predicado. Se concibe entonces con una función eminentemente pragmática, como tópico inicial y no codificado por el nivel gramatical. La ausencia de concordancia con el verbo pone de manifiesto su valor pragmático-discursivo, en tanto dirige la atención del oyente a la perspectiva personal del hablante. Según Morris, este fenómeno, entre otros, pone en evidencia que el habla espontánea en español constituye una variante de *tópico prominente* más que de sujeto prominente, atendiendo así a una organización pragmática de los mensajes.

Algunos ejemplos de los usos particulares de este pronombre se encuentran en los casos (8) y (9):

(8)

Ro: Pero **yo**, Literatura, en la secundaria no me la bancaba.

Ya: **Yo, a mí, García Márquez**, me hacían leer como... **a la profesora** le gustaba García Márquez, todo García Már-

quez. Es el día de hoy que no puedo leer a García Márquez.

(019)_2006-IIM:603-606

Vemos en (8), en primer lugar, el uso del pronombre como tema tópico; en la intervención de Yanina, sin embargo, no forma parte de la cláusula aunque parece tener una función justamente en la apropiación del turno por parte de la hablante. Así, constituiría (más allá de la posibilidad de que se trate de un falso comienzo) un tópico exclusivamente pragmático: carece de función gramatical en el enunciado que encabeza, tal como se puede observar también en (9):

(9)

Mel: Bueno. Bien. Estoy tranquila ahora (risas de ambas)
[Estaba re nerviosa].

Ag: [Sí. Yo también]. (risas de ambas)

Mel: **Yo me temblaba**. Encima me tiembla la voz y digo. Me odio, te juro. En esos momentos me odio.

(042)_ 2010-IIM:1-4

Nuevamente, el pronombre, con función de tópico pragmático, sirve de anclaje para la intervención de la hablante.

Estructuras suspendidas

Las estructuras suspendidas son construcciones incompletas desde el punto de vista de la sintaxis, pero ello no impide que la comunicación sea efectiva. El hablante omite elementos que considera innecesarios o los sugiere en aras de producir un plus significativo. Según Gemma Herrero (1996, p. 110) las construcciones suspendidas se caracterizan por ser unidades comunicativas plenas; la porción omitida queda sugerida y resulta interpretable

dado el contexto (situacional, verbal o cognitivo). En muchos casos, la suspensión está motivada por la intencionalidad expresiva del hablante, ya que este procedimiento precisamente posibilita la obtención de otros significados que quedarían clausurados si la estructura se presentara completa.

En el corpus analizado encontramos tres tipos de suspensión: de un ítem léxico, de una cláusula completa coordinada y de una cláusula completa subordinada.

Suspensión de ítem léxico: como en todas las suspensiones, el hablante deja al interlocutor la posibilidad de completar la construcción. En el caso (10), los participantes hablan sobre el pegamento del piso; el hablante deja en suspenso el predicativo:

(10)

B: Tenés que esperar porque tiene un olorcito que te va a dejar medio...

(053)_2010-IIM:43

La suspensión del ítem léxico (“drogado”, “duro”, “volado”) puede deberse al hecho de que el hablante no encuentra el término adecuado, pero también podría considerarlo información compartida con el interlocutor, y por lo tanto, sobreentendida.

Suspensión de cláusula coordinada: la estructura se trunca después del uso del conector (frecuentemente se trata del conector adversativo pero) como en (11):

(11)

A: Porque no quería leerlo, y lo leía más rápido, pero...

(042)_2010-IIM:186

donde el hablante suspende mínimamente una cláusula completa. Si bien esta suspensión puede derivar de la suposición de que el interlocutor puede proveer la información, también podría ser un modo de pasarle la posta a partir del nexos coordinante, dándole pie a su intervención. En este caso, se trataría de un lugar de transición en la toma de turno.

Suspensión de una cláusula superordinada: en estos casos el hablante produce una cláusula condicional o causal pero deja en suspenso la estructura principal, como en (12):

(12)

B: Igual ya me pidió Jen que no no le diseñe más porque la vuel le saca la cabeza, tanto a ella como a mí, porque mi suegra es tan especial...

(053)_2010-IHIM:357-358

donde se pone en juego la alusión, “decir sin decir”: dar a entender parece tener más fuerza expresiva que la verbalización.

Las expansiones

Así como encontramos la fragmentación y la suspensión de estructuras, en la sintaxis de la conversación también observamos el fenómeno de la expansión, es decir, cómo los hablantes agregan más habla que aquello que se podría considerar una unidad de construcción completa desde el punto de vista sintáctico. Este fenómeno ha sido estudiado desde diversas perspectivas como extensiones (Schegloff, 1996), incrementos (Ford, Fox y Thompson, 2002), extensiones y comentadores (Lerner, 2004). Según estos autores, los incrementos no pueden ser considerados como unidades nuevas e independientes, y expanden lo dicho de algún modo tanto en relación de intraunidad como de extrau-

nidad de construcción. Así, siguiendo a Ford, Fox y Thompson (2002) y Lerner (2004) encontramos en el corpus del proyecto dos tipos de incrementos:

- extensiones o incrementos relacionados sintácticamente con la unidad de construcción precedente;
- expansiones o incrementos no relacionados sintácticamente con la unidad de construcción precedente, con función evaluadora, segmentos agregados que comentan el material previo.

Los autores mencionados analizan el uso de los incrementos que se producen específicamente en los lugares de transición entre los hablantes. En algunos casos, es el mismo hablante el que produce la expansión, pero también hemos encontrado casos de incrementos co-construidos (producidos por el hablante y el interlocutor) e incrementos colaborativos, producidos con ayuda del interlocutor. A pesar de tratarse de agregados, precisamente la funcionalidad aclaratoria o comentadora de las expansiones sintácticamente relacionadas y de los incrementos evaluativos, respectivamente, contribuye a la cohesión discursiva y a la construcción de la coherencia en la conversación, dado que se crean lazos de significación entre segmentos.

Las extensiones

Las extensiones son incrementos que completan la unidad anterior a nivel sintáctico y de significado: agregan algún sintagma que podría formar parte de la construcción previa. Su funcionalidad consiste en especificar o aclarar la información ya mencionada:

En el caso (13), la extensión se da con una construcción de carácter final:

(13)

A: [Encima yo.. claro...] Encima yo donde iba me compraba un libro para que mi mamá viera las fotos y todo, un libro con explicaciones, bueno, de de de español, después un llavero, des.. si era posible una remera, o sea me compraba millones de cosas... **cosa que me quede de de recuerdo.**

B: (risas)

A: Así que... no significaba un montón de... encima yo vivía medio lejos, o sea estábamos en un hotel medio lejos del centro y teníamos siempre que tomar el... el subte digamos, o hoy era como una hora estábamos ahí sentadas, ¿viste? Y no era más caro ahí, noooo. Encima una vez casi me pasó algo re chistoso, casi tiro el ticket, viste, **del subte...**

(041)_2010-IIM:91-100

Es de destacar en primer lugar el valor coloquial de la expresión “cosa (de) que” equivalente a una cláusula de finalidad (sustituible por la locución conjuntiva “para que”) dada la señal lingüística que pone de manifiesto el uso del subjuntivo en este sentido. En tanto, en el final del fragmento, se puede observar otra extensión cuya función del incremento sería netamente aclaratoria, para evitar confusión con el uso del término “*ticket*”.

Evidentemente, la hablante organiza su intervención a nivel léxico gramatical de un modo particular, pero, atendiendo a una posible interpretación errónea de la interlocutora, introduce como extensión el complemento de la frase nominal que acota su alcance (es el *ticket* del subte, no de otro medio de transporte). De acuerdo con Auer (2005), la forma “viste” funcionaría como un marcador de proyección, a partir del cual se espera algún tipo de continuación sintáctica.

El caso (14) es similar, en tanto la extensión (complemento de la frase nominal precedente) especifica su alcance. En este caso, no es necesario introducir un marcador de proyección dada la adyacencia de la relación planteada con la frase nominal (que no es ambigua, en este caso):

(14)

M: Sí. O se queda viendo. Es fanático del cine. Se ve, se vio todas la películas. **De todos los tipos, todos los géneros**

G: Mm

M: Tanto tiempo al pedo! (risas)

(049)_2010-IIM:455-458

En el caso (15), se puede observar un tipo de extensión muy frecuente en el corpus; se trata de un sintagma que funciona como un adjunto temporal. En este caso, el incremento contribuye a remarcar el uso de valor actual del presente

(15)

G: Bueno sí. Eso lo estoy haciendo. **Ahora.**

(049)_2010-IIM:396

En el caso (16), se trata de un adjunto espacial que especifica el adverbio deíctico precedente, incluyendo también un marcador de proyección (“viste”):

(16)

Do: No, porque salimos, y, y se fueron todos caminando y paramos acá. Viste... **en la esquina**

Ar: Mhm.

(028)_2006-IHIM:525-526

Finalmente, encontramos incrementos que introducen una reformulación. En el caso (17), se trata de una reformulación parafrástica de resumen con el uso de un hiperónimo o proforma léxica (“*esas cosas*”) como sintagma que formaría parte del complemento directo:

(17)

Ja: Entonces le tendría que decir a alguno de Ingeniería que si no me puede sacar un libro, si no me presta. Porque... XXX segunda edición y volumen dos, que tiene todo de electricidad... y **esas cosas**.

En: Ah.

(027)_2006-IIH:18-21

Expansiones

Las expansiones con constituyentes libres (como los califican Ford, Fox y Thompson, 2002) no son consideradas como cláusulas nuevas o independientes desde el punto de vista sintáctico. Desde la perspectiva funcional, a diferencia de las extensiones que pueden completar sintácticamente la construcción precedente, los incrementos evaluadores cumplen una función particular: comentar, etiquetar o clasificar el material previo. Tal como sostienen Granato y Grasso (2014) estos segmentos pueden contribuir también a la transición entre fragmentos de la conversación (para el cambio de tema, por ejemplo) como recurso característico de la conversación coloquial que puede cumplir la mesofunción de indicador de cierre temático. En el corpus analizado, se encuentran diversos tipos de incremento comentador; los hemos denominado: autoexpansión, heteroexpansión y expansión co-construida.

En el caso (18), es la misma hablante quien comenta su propio material: destacamos un comentario que califica la localidad aludida

(18)

Mel: [No, yo sí.] Capaz que sí, pero, porque yo proyecto, ¿viste? A mí me gustaría estar alláaa, tener mi caasa, mi autiito y formar una familia y criar a mis hijos allá; porque es el lugar ideal digamos, aunque ahora no sé. Pasaron por la tele queee no sé, mataron a un remisero. Yo dije “¡Noooo! Qué pasó?”. Hicieron asueto. Todo el día **[como pueblo.]**

Pau: [Encima esas cosas cuando pasan en un pueblo así, viste? Sí sí

(043)_2010-IIM:435-440

Se trata entonces de un autoincremento comentador.

En el caso (19), la interlocutora produce la evaluación sobre lo dicho y el comentario es aceptado (o validado en términos de Lerner, 2004) por A:

(19)

B: Y.. lo que hay allá es mucho restorán y mucho bar entonces [eh...]

A: **[pura joda]**

(risas)

B: Supuestamente claro

(041)_2010-IIM:178-181

Claramente es una heteroexpansión con la cual acuerda la interlocutora.

En el caso (20), el incremento es co-construido por las hablantes, Melisa agrega un nuevo incremento que es retomado (o validado) por Paula en solapamiento:

(20)

Pau: [Claro XXX por un] determinado tiempo. Le hacés todo como una prueba para que vean co, cómo purifica el agua, qué se yo cuánto, y después la vendés. Lo que pase es que. Es lo que yo le decía la otra vez a una amiga, o sea. Hoy en día [.]. O sea a menos que lo necesites un montón, ee, comprar un filtro de \$800 es como mucho. **Todo un [tema. Medio jodido]**

Mel: **[Y, jodido. Sí].**

Pau: Y a veces n, no conseguís

(043)_2010-IIM:67-73

En el caso (21), también encontramos la co-construcción del incremento evaluativo, pero con una variación léxica que reformula parafrásticamente, con la misma orientación, el comentario realizado:

(21)

Ma: [No bailamos] el tres de junio, ¡no! Tres con mononucleosis, hay. Una con el dedo operado. [Falta que caiga yo con mononucleosis ahora.]

Pa: [(Risas)] ¡Qué de[sastre]!

Ma: **[Sí.] [Un horror.]**

(022)_2006-IIM:167-170

Las estructuras parentéticas

Como sostiene Catalina Fuentes:

un enunciado se caracteriza por presentar una unidad, corresponde a un solo acto de habla de un locutor que transmite su subjetividad ante lo que dice y lo presenta como acto de comunicación. Esto se corresponde con la presencia de una sola modalidad y una curva entonativa completa, con marcas de completud o cierre (2014, p. 147).

Sin embargo, hay casos de estructuras con entonación completa que interrumpen un enunciado mostrando al enunciador con una intención clara de presentarlo como terminado. Estas estructuras aparecen intercaladas, entre pausas, introducen comentarios, argumentos, añadidos, explicaciones o justificaciones. En estos casos el hablante se desdobra en dos enunciadores con fines diversos: corregir y objetar lo dicho; o con la finalidad de comentar, reformular o hacer un comentario metadiscursivo. Se trata de enunciados completos, presentados por el hablante como autónomos semántica y sintácticamente. Incluso se juega con el cambio de modalidad.

El hablante muestra con estos comentarios su actitud; introduce un argumento que apoya o reorienta la argumentación, discrepa, aclara, explica o añade datos. Además, controla la recepción del mensaje, una prueba más de la construcción en línea de la organización de la sintaxis. Dichos comentarios, tal como sostiene Kluck, Ottis y de Vries (2015) constituyen parte de las estrategias comunicativas del hablante; en general, expresan información secundaria, no restrictiva o afectan la modalidad en tanto mitigan o refuerzan la aserción o el compromiso del hablante, o predicen alguna propiedad de algún referente introducido en la cláusula huésped de la estructura parentética. En el marco de la Teoría de la relevancia, Blakemore (2009, p. 15) distingue:

Parentéticas que apuntan al contexto de supuestos provocados por la estructura anfitriona.

Parentéticas metalingüísticas (que comunican información sobre las propiedades lingüísticas de lo dicho).

Parentéticas conceptuales que tratan sobre el contenido.

En el corpus analizado encontramos estos tipos de inserciones con funcionalidad diversa. En efecto, por un lado, en algunos casos el hablante parece afinar su expresión y en otros atendería particularmente a ser más claro para el interlocutor.

En primer lugar, tal como señalamos, la inserción de las estructuras parentéticas muestra la actitud del hablante. En el caso (22), la hablante explicita una modalidad que se aplica sobre lo dicho, modificándolo en consecuencia:

(22)

Mel: [Bueno]. Salió la segunda temporada [...] Pero acá no se cuándo la estrenan. Entonces todos los. La dan los martes allá en Estados Unidos y el miércoles ya suben el video a Internet —**obviamente**— Yyy así que con mi hermana la estamos viendo por Internet porque no sabemos esperar hasta [.] Agosto, no se cuándo es que la dan [acá].

(042)_2010-IIM:304-308

En otros casos, como en (23), el hablante especifica produciendo una posible digresión, un subtema relacionado con lo dicho pero que no se continúa:

(23)

Mel: Yyy, así queee. Estábamos en Mar del Plata —**nos habíamos ido juntos**— y me dice “Ah! Traje “Harry Pot-

ter”. “Ya me lo das”. “Bueno, lo tengo en el hotel, departamento” —**no me acuerdo dónde estaba**— yyy, me dice “¿Querés te cuente el final?”. Y yo no pude decir que no y me contó el final.

(042)_2010-IIM:254-257

Más abajo la hablante introduce también un paréntesis que introduce la modalidad en lo que constituye una rebaja de la aserción (“no me acuerdo dónde estaba”).

Como mencionamos, la estructura parentética puede tener un valor de reformulación correctiva como en el caso (24):

(24)

GE: Yo ayer vi una que... —¿cómo se llama?— **no ayer, no, antes de ayer**: “El ladrón de orquídeas”.

(037)_2006-IIH:425-426

Otro ejemplo en que el hablante trabaja su decir a través de la introducción de una estructura parentética es el caso (25). Aquí la hablante utiliza el paréntesis para introducir una evaluación, lo cual permite también enriquecer el relato con la inclusión de su punto de vista, haciendo uso del cambio de orden de palabras como procedimiento de realce:

(25)

Al: Mi vieja me decía que ahí en el micro.. —**chusma.. ella**—.. escuchando a dos jóvenes que estudiaban Derecho... No sé en qué.. dice.. no sabe ni de dónde eran.. nada.. a vía Berazategui.

(018)_2006-IIM:435-437

Finalmente, hay casos que cumplirían una función metadis-cursiva en tanto comentan sobre el decir (más que sobre lo dicho), trabajando sobre la misma formulación. Es el caso (26):

(26)

Al: Era... “cantidad”... Pero era como una.. como una alf.. alfa. ¿Está bien así? Bue.. no sé-.. como una “a” pero con un coso así.. re raro.. y yo.. así.. en ca.. cada rato aparecía y era “cantidad” después por.. le agarré el resumen de Romi...

(018)_2006-IIM:223-226

Por otra parte, encontramos estructuras parentéticas que parecen atender al interlocutor controlando la recepción de distinta manera. En el caso (27), como en otros tantos ejemplos, se introducen las causas que permiten explicar lo dicho:

(27)

A: Cuando volvíamos aahh *Mc Donald's*, *Mc Donald's*, y bueno entonces mi mamá pasaba- **como era con el auto, no se tenía que bajar, nada-** y compraba de una

(032)_2006-IMIH:89-91

También el hablante puede introducir un paréntesis para aclarar lo dicho, como tantos casos, un ejemplo es (28):

(28)

Ma: Qué sé yo, y... y después a la otra clase me dice **-eso se lo dije un martes-** en Orgánica. El miércoles, al otro día, me dice: “Ay, le mandé un mail a Naty de... formas... métodos para estudiar, para aprender aestudiar”, algo así me dice. Viste, a mí me cayó re mal. [O sea...]

(022)_2006-IIM:692-695

Pero además puede utilizarse esta estructura parentética para adelantarse a una posible objeción del interlocutor; si bien tienen función aclaratoria, también constituye un modo de anticiparse a la inferencia o supuesto que puede estar haciendo el interlocutor, tal como ocurre en (29):

(29)

J: [El tema] con el curso de ingreso es que... es verdad que... es mucho más probable que entre la gente que.. tuvo un buen secundario, que tuvo apoyo de la familia durante el secundario, que lo pudo hacer bien, que tiene el apoyo para pasarse los meses que hagan falta estudiando y nada más para rendirlo... es como que **—no es que esté apuntando directamente al nivel económico. pero hay un montón de cosas—** digo, lo mismo que entrar a la universidad necesitás un apoyo

(009)_2000-IIIM:192-198

En el caso (30), vemos cómo en una misma intervención la hablante produce estructuras parentéticas de distinto tipo y funcionalidad:

(30)

Va: Sabés que el otro día **—no tiene mucho que ver pero—** Juan, eh, tomaba finales **—el lunes—** y ¿viste que te dejan en capilla, para rendir? Estaban todos los alumnos en capilla y de repente él estaba por ahí. Y una alumna le dice... **—el es jefe de trabajos prácticos entonces no tiene a todos los alumnos. Tiene a algunos—** y la piba le dice: “¿Eestás... en capilla?”... [¡A Juan!]

(034)_2006-IIIM:291-295

Primero, se registra una parentética con función metalingüística que

evalúa el decir (“no tiene mucho que ver pero”); luego, una parentética que aporta algo nuevo (“el lunes”) y finalmente una parentética con valor de aclaración para el interlocutor (“el es jefe de trabajos prácticos entonces no tiene a todos los alumnos. Tiene a algunos”).

Resumiendo, las estructuras parentéticas –consideradas como enunciados con cierta autonomía sintáctica, semántica y prosódica– se insertan frecuentemente en las conversaciones tanto para trabajar la expresión de lo que se está diciendo como para atender a la recepción por parte del interlocutor e incluso controlarla.

Conclusiones

Este capítulo constituye una parte de una investigación más amplia cuyo objetivo es identificar algunos aspectos particulares de la sintaxis de la interacción coloquial, sus criterios de organización y sus modos de construcción en relación con los significados situados. Hemos presentado solamente algunos fenómenos característicos de la conversación: el uso particular del orden de los sintagmas, las estructuras fragmentadas –anacolúticas y suspendidas– los incrementos –extensiones y expansiones– y las estructuras parentéticas o incisos con funciones variadas, pero que atienden globalmente tanto a las necesidades expresivas del hablante como a la recepción de lo dicho por parte del interlocutor. Así, dadas las particularidades del modo oral, los principios de organización responderían a su carácter de práctica situada dando como resultado una sintaxis del habla en contexto, moldeada por las necesidades comunicativas de los hablantes. De hecho, los fenómenos sintácticos estudiados se han considerado como parte

de un proceso dinámico de opciones seleccionadas por los participantes de las conversaciones.

En síntesis, desde una perspectiva pragmatológica, se proyecta contribuir con la descripción de la oralidad del español. Actualmente, estamos estudiando aquellos criterios pragmáticos que podrían sustentar el concepto de coorganización de la sintaxis en contexto. En futuros trabajos se analizarán otros fenómenos específicos de la sintaxis de la oralidad y se describirán diversas construcciones entendidas como señales comunicativas puestas de manifiesto en las prácticas interaccionales. Se ahondará, a su vez, en la determinación de los criterios pragmáticos de *la mejor expresión* y *la mejor recepción* a fin de establecer su operatividad en la explicación de la organización sintáctica de la oralidad.

Referencias bibliográficas

- Auer, P. (2005). Projection in interaction and projection in grammar. *Text*, 25(1), 7-36.
- Barnes, B. (1985). *The Pragmatics of Left-Dislocation in Spoken Standard French*. Amsterdam: John Benjamins.
- Blakemore, D. (2009). On the relevance of parentheticals. *Actes d'IDP*, 9, 9-17.
- Bedmar Gómez, M. J. (2007). Sobre el análisis del discurso y sintaxis de la comunicación. En *Actas del las XII Jornadas sobre la enseñanza de la lengua española* (pp.137-167). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Brazil, D. (1995). *A Grammar of Speech*. Oxford: OUP.
- Briz, A. (2001). ¿Cómo se comenta un texto coloquial? Barcelona: Ariel.
- Carreiras, M., Gernsbacher, M. y Villa, V. (1995). The advantage of first mention in Spanish. *Psychonomic Bulletin and Review*, 2(1), 124-129.

- Colston, H. (2008). A new look at common ground: memory, egocentrism, and joint meaning. En I. Kecskes y J. Mey, *Intention, Common Ground and the Egocentric Speaker-Hearer* (pp.151-187). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Dik, S (1989). *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris.
- Domínguez Mujica, C. (2003). *Sintaxis de la lengua oral. Oralidad y escritura: dos objetos y una lengua*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Escandell Vidal, M. V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fetzer, A. (2004.) *Recontextualizing context*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Fuentes, C. (2014). Los límites del enunciado. *Estudios de Lingüística del español*, 35, 143-167.
- Ford, C., Fox, B., y Thompson, S. (2002). Constituency and the Grammar of Turn increments. En C. Ford, B. Fox y S. Thompson (Eds.), *The Language of Turn and Sequence*. Oxford: Oxford University Press.
- Givón, T. (1979). *Syntax and Semantics. Discourse and Syntax*. New York: Academic Press.
- Granato, L. y Grasso, M. (2014). *Algunas características de la distribución y la función de los elementos cohesivos y de la construcción de la coherencia en textos interactivos coloquiales*. Trabajo presentado en X Congreso Latinoamericano de Lingüística Sistémico-Funcional, Mendoza, Argentina.
- Granato, L. y Piatti, G. (2010). Some Remarks on Thematic and Information Structure in casual conversations. En *Actas de V Coloquio Argentino de la IADA* (pp.157-168). La Plata: IADA La Plata.
- Hakulinen, A. y Selting M. (Eds.). (2005). *Syntax and Lexis in Conversation*. Amsterdam: John Bennjamins.

- Halliday, M.A.K. (1994). *Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Herrero, G. (1996). Sobre construcciones fragmentadas. *Philologia Hispanensis*, 10, 99-113.
- Hopper, P. (1998). Emergent Grammar. En M. Tomasello (Ed.), *The New Psychology of Language: Cognitive and Functional Approaches to Language Structure* (pp. 155-175). London: Lawrence Erlbaum Associates.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (2005). *Le discours en interaction*. Paris: Armand Colin.
- Kluck, M., Ottis, D. y de Vries, M. (2015). *Parenthesis and Ellipsis: Cross-Linguistic and Theoretical Perspectives*. Berlin: De Gruyter.
- Lerner, G. H. (2004). Collaborative Turn Sequences. En G. Lerner, *Conversation Analysis: Studies From the First Generation* (pp. 225-256). Amsterdam: John Benjamins.
- Montemayor-Borsinger, A. (2009). *Tema*. Buenos Aires: Eudeba.
- Montolío, E. (1996). Gramática e interacción. En A. J. Briz, J. Gómez y M.J. Martínez Alcalde. *Pragmática y gramática del español hablado* (pp. 329-341). Valencia: Libros Pórtico.
- Morris, T. (1998). Topicity vs. thematicity: Topic-prominence in impromptu Spanish discourse. *Journal of Pragmatics*, 29, 193-203.
- Narbona Jiménez, A. (1996). Sintaxis y pragmática en el español coloquial. En T. Kotschi, W. Oesterreicher y K. Zimmermann, *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 223-243). Madrid: Iberoamericana.
- Narbona Jiménez, A. (2012). Los estudios sobre el español coloquial y la Lingüística. *Revista Española de Lingüística*, 42(2), 5-32.
- Padilla García, X. (2001). *El orden de palabras en español coloquial*. Barcelona: Ariel.

- Payne, D.L. (1992). *Pragmatics of Word Order Flexibility*. Amsterdam: J. Benjamins.
- Piatti, G. (2012). Algunas cuestiones sobre la sintaxis de la oralidad. Trabajo presentado en *IV Jornadas de Español como lengua segunda y extranjera*, La Plata, Argentina. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Iev2730>
- Pinuer Rodríguez, C. (2005). Relieve sintáctico en el español escrito de Chile: Las construcciones ecuacionales y ecuandicionales. *Revista Signos*, 38(57), 75-88.
- Schegloff, E. A. (1996). Turn organization: one intersection of grammar an interaction. En E. Ochs, E. A. Schegloff y S. A. Thompson (Eds.), *Interaction and Grammar* (pp. 52-133). Cambridge: Cambridge University Press.
- Scheutz, H. (2005). Pivot constructions in spoken German. En A. Hakulinen y M. Selting (Eds.), *Syntax and Lexis in Conversation* (pp. 103-128). Amsterdam: John Benjamins.
- Seco, M. (1973). *La lengua coloquial*. Madrid: Castalia.
- Silva Corvalán, C. (1984). Topicalización y pragmática en español. *REL*, 14, 1-20.
- Taboada, M. (2004). *Building Coherence and Cohesion: Task-Oriented Dialogue in English and Spanish*. Philadelphia: John Benjamins.